



# REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SGPA  
DGGCARETC - DRIRETC

# LOGROS

- **Publicación del Reglamento de la LGEEPA en materia de RETC, junio 2004**
- **Publicación del Formato electrónico de reporte de la COA, enero, 2005**
- **Publicación del listado inicial de reporte al RETC de 104 sustancias, marzo 2005**
- **Reconocimiento como trámite mejorado para la COA.**
- **Publicación de 8 estados de su Marco Legal para la instrumentación del RETC.**
- **Distribución de 5000 reglamentos**
- **Capacitación a 7,000 personas a nivel nacional**
  - **Videoconferencia**
  - **8 Teleconferencias**
  - **28 cursos- talleres**
- **70 % de los trabajos del anteproyecto de NOM de listado de sustancias.**



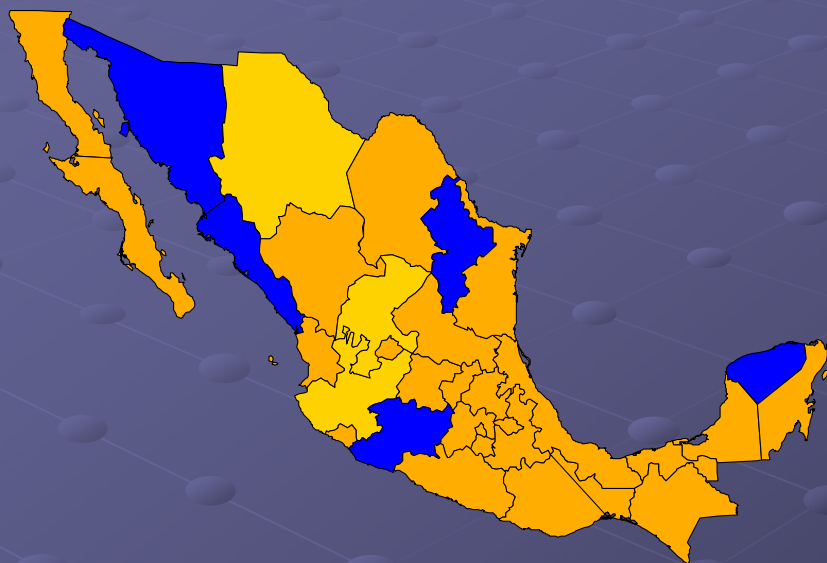
## ACCIONES POR REALIZAR

- **Seguir capacitando a los industriales de competencia federal en materia de aire, agua y residuos para el adecuado reporte de la Cédula de Operación Anual**
- **Continuar con la capacitación a las Delegaciones, autoridades municipales en la instrumentación del RETC**
- **Integrar un documento con las inquietudes recibidas en el primer reporte obligatorio del RETC, además de continuar retroalimentando y capacitando al sector industrial**
- **Desarrollo de las 100 preguntas más frecuentes de la COA (hotline)**
- **Concluir la propuesta del anteproyecto de NOM para establecer el listado de sustancias**
- **Reporte preliminar y final de la información a publicar del RETC.**

## ACCIONES POR REALIZAR

- **Seguimiento a la elaboración del manual para la evaluación de la información contenida en la COA y la programación de la metodología**
- **Desarrollar y publicar materiales con la información del RETC, además de manuales que apoyen y documenten al sector industrial y los gobiernos estatales y municipales**
- **Desarrollo de Metodologías para la estimación de emisiones y transferencias de sustancias RETC por sector industrial en conjunto con la industria**
- **Continuar avanzando en la instrumentación del RETC a nivel nacional.**

# Recepción de la Cédula de Operación Anual 2004-2005



Estados que faltan de enviar



Estados que ya enviaron



Falta concentrado de respaldos



15/11/2005

Estado	COAs enviadas			
	oficio	CD	Papel	Firma
Aguascalientes	371	372	✓	
Baja California	411	411		
BC Sur	27	13		
Campeche	74	73	✓	
Coahuila	554	395	✓	
Colima	31	32		
Chiapas	227	205		
Chihuahua	618		✓	
Durango	302	341	✓	
Guanajuato	134	134	✓	
Guerrero	63	63	✓	
Hidalgo	479	462	✓	
Jalisco	239		✓	
Edo Mex	310	310		✓
Michoacán				
Morelos	92	91	✓	
Nayarit	173	153	✓	
Nuevo León				
Oaxaca	359	355	✓	
Puebla	739	511	✓	
Querétaro	511	374	✓	
Q. Roo	50	34	✓	
SLP	491	496	✓	
Sinaloa				
Sonora				
Tabasco	237	233		
Tamaulipas	364	402	✓	
Tlaxcala	40	74		✓
Veracruz	647	695		
Yucatán				
Zacatecas	4		✓	
ZMVM	909	909	✓	
<b>TOTAL</b>	<b>8456</b>	<b>7138</b>	<b>19</b>	<b>2</b>

# Recepción de la Cédula de Operación Anual 2004-2005

## Problemas detectados

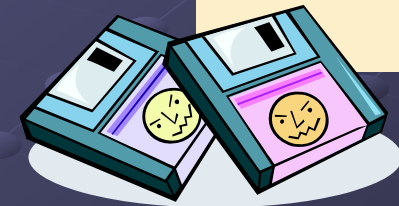
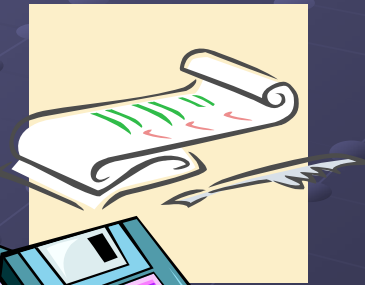


Falta de firma del promovente

Se enviaron respaldos duplicados de la misma empresa: en formato con extensión \*.coa y \* mdb

Respaldos que no se pueden respaldar

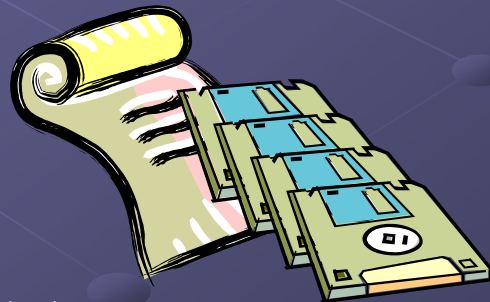
Archivos en word



No se envió el concentrado de respaldos

No corresponden los listados con los respaldos

Se enviaron menos respaldos que COAs



# Recepción de la Cédula de Operación Anual 2004-2005

## Recomendaciones

Enviar una relación de empresas que cuentan con la firma del promovente

Diferenciar entre empresas de jurisdicción federal, generadores de RP y descargas al agua y extemporáneas

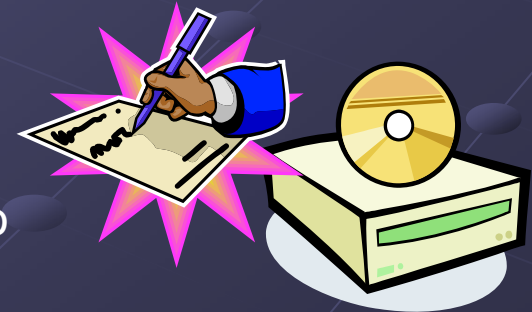


Enviar un solo respaldo por empresa de preferencia en extensión \*.coa

Revisar que los respaldos se abran correctamente

Enviar sólo el concentrado de respaldos

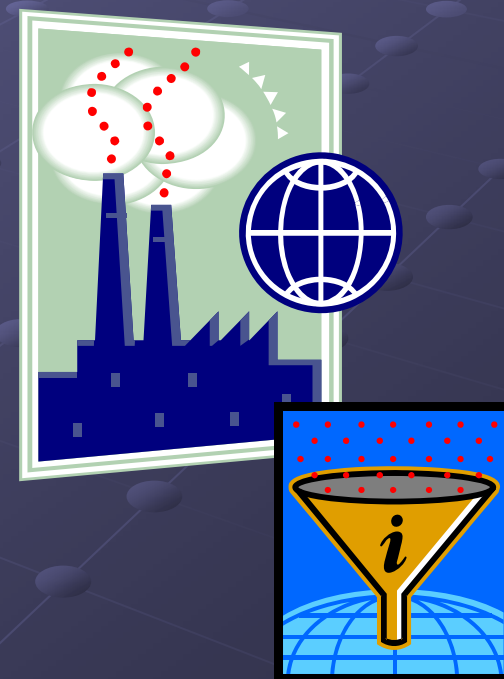
Enviar el original de la carta y/o carátula del formato firmada por el promovente



# Proyecto UNAM

Información de las 104 sustancias RETC:

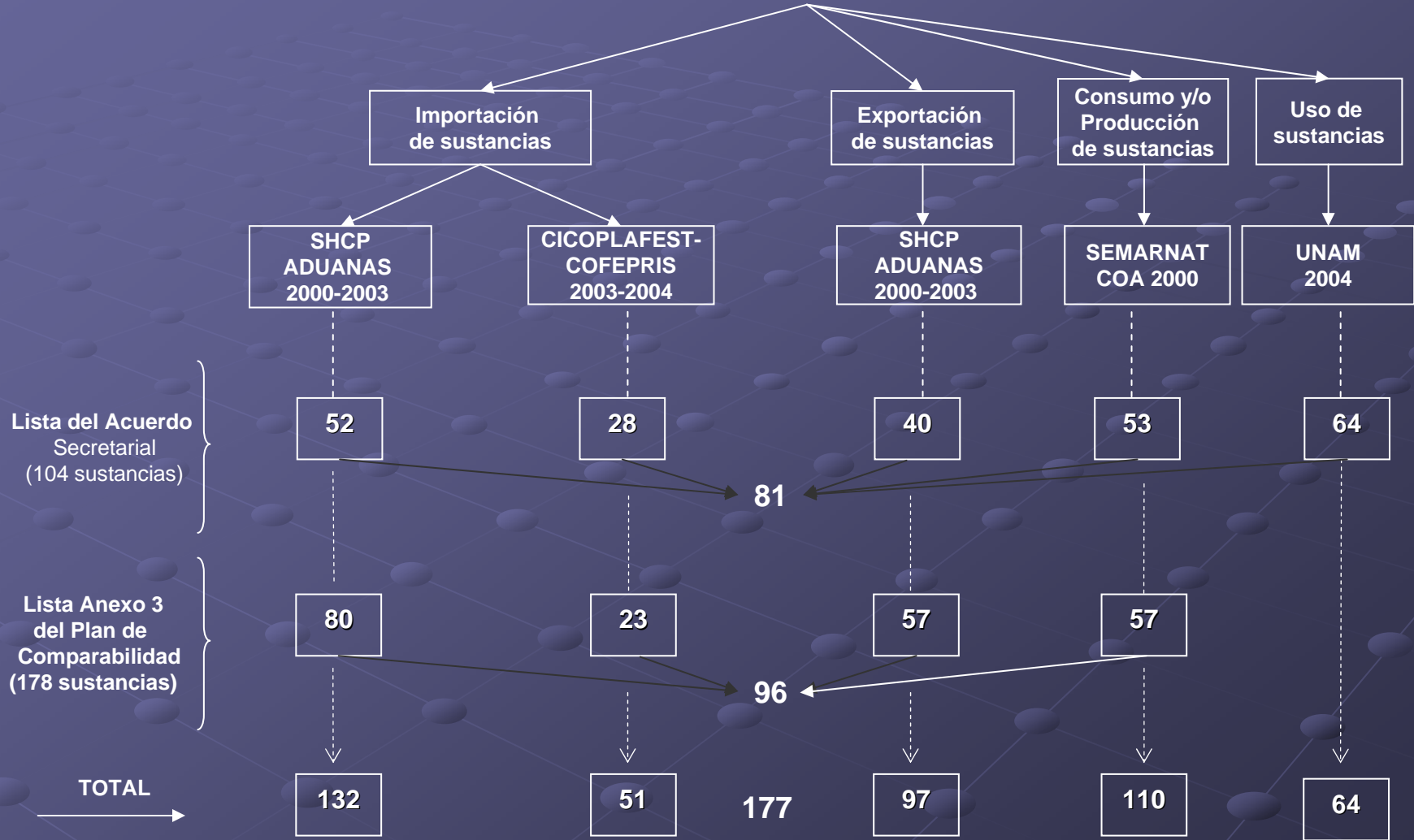
- Características fisicoquímicas
- Toxicidad
- Persistencia
- Bioacumulación
- Mutagenicidad
- Teratogenicidad
- Comercialización en México



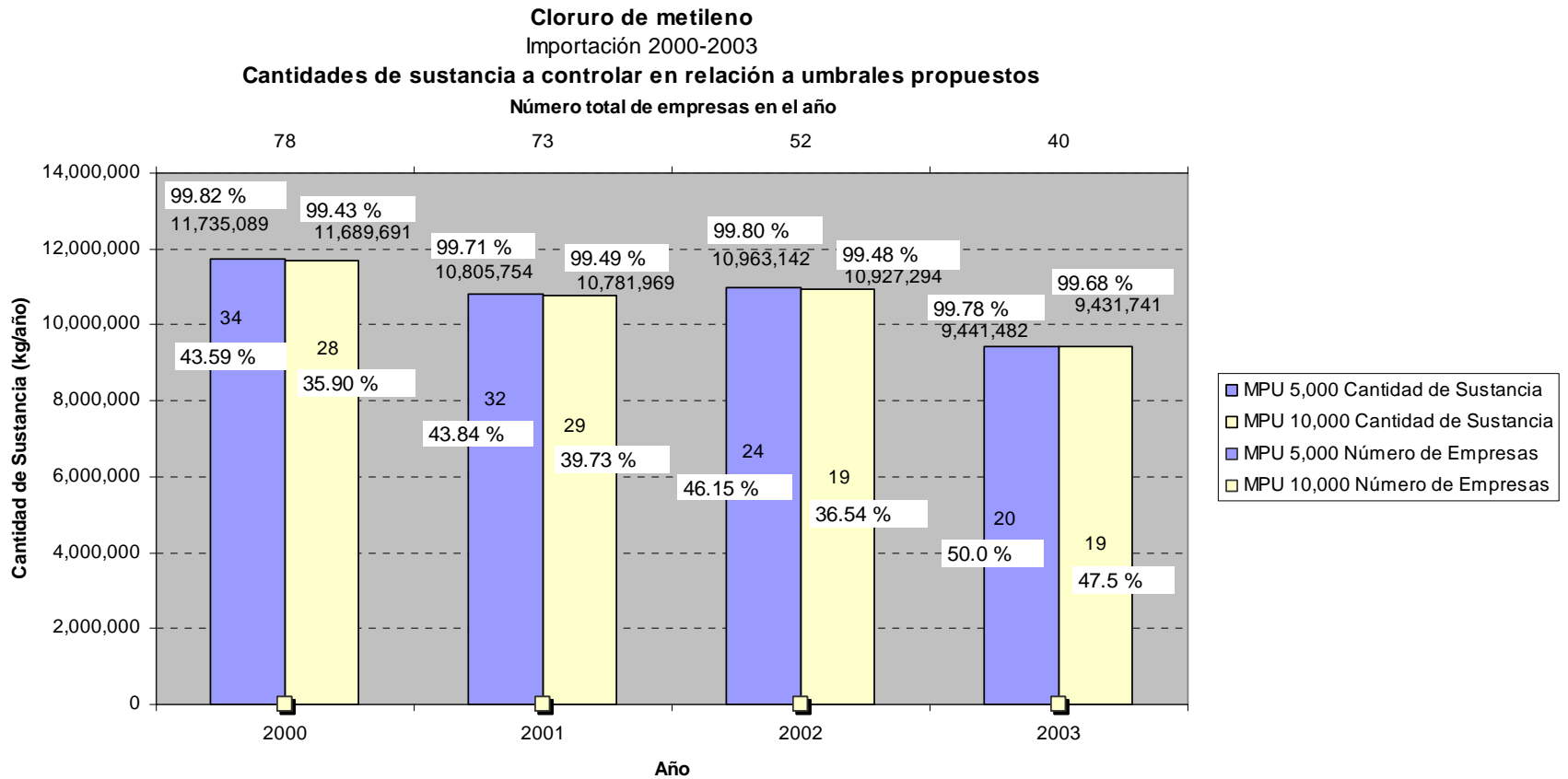


# Acciones para la elaboración del anteproyecto de NOM

Número de sustancias que se utilizan en México, en relación a los listados:  
Acuerdo del 31-mar-2005 y Anexo 3 del Plan de Comparabilidad



# Acciones para la elaboración del anteproyecto de NOM



# Avances en los estados

- **Voluntad política de 29 estados para continuar con los trabajos de instrumentación del RETC.**
- **A la fecha el Gobierno del Distrito Federal, y los Estados de México, Colima, Baja California, Nuevo León, Hidalgo, Guanajuato y Michoacán han actualizado su marco legal, para la operación del RETC. Los estados de Aguascalientes y Tamaulipas aunque no han actualizado su marco legal llevan cinco años recibiendo información del sector industrial.**
- **Los estados de Guanajuato y Chihuahua, así como los Municipios de Salamanca y Juárez, han firmado convenios con la federación para instrumentar su RETC y 15 estados han externado la necesidad de firmar convenios de coordinación los cuales apoyarán y agilizarán la instrumentación del RETC en su respectiva competencia.**
- **Se capacitó y sensibilizó a ocho municipios, como parte de las acciones para promover la instrumentación del RETC Municipal.**

# Avances en los estados

Actualmente 19 estados cuentan con la ley de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, lo cual contribuirá a la toma de acciones sobre el uso y manejo de la base de datos el RETC.

- Baja California Sur
- Coahuila
- Colima
- Distrito Federal
- Durango
- Estado de México
- Guanajuato
- Jalisco
- Michoacán
- Nuevo León
- Puebla
- Querétaro
- Quintana Roo
- San Luis Potosí
- Sinaloa
- Sonora
- Veracruz
- Yucatán
- Zacatecas



# Avances del Estado de Nuevo León

- **Publicación 13 de julio del 2005 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Establece en su artículo 8 y 129 que la Agencia de Protección al Medio Ambiente implementará y operará el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.**
- **Tiene Ley de Transparencia y Acceso público a Información Gubernamental.**
- **Información de sustancias RETC de 167 empresas, aproximadamente 70% son emisiones al aire.**
- **Reporte de 69 sustancias de las 104 publicadas por SEMARNAT.**
- **20 giros estatales registrados que reportaron al RETC.**
- **En promedio se reportaron 4 sustancias por establecimiento, número máximo de sustancias a reportar fue de 9 sustancias para un establecimiento.**
- **El 10% de industrias que reportaron sustancias al RETC no las tenía registradas el Estado.**

# Avances del Estado de Nuevo León

Sector/Actividad	No. Sustancias
Servicios Médicos	10
Industria Tabacalera	1
Cerámico	4
Elaboración de Bebidas Gaseosas	5
Elaboración de Alimentos	8
Elaboración de productos de plásticos	3
Elaboración de químicos	2
Fabricación de aparatos domésticos	4
Fabricación de aislantes	2
Fabricación de equipo de enfriamiento	3
Fabricación de espejos	2
Fabricación de lámparas	5
Fabricación de piezas de cartón	1
Fabricación de piezas de yeso	2
Industria Tratadora de aguas residuales	1
Industria Metal-Mecánica	3
Manufactura de autopartes	9
Manufactura de componentes eléctricos	17
Manufactura de equipo médico	5
Recuperación de solventes	1
Servicios de Tintorería	3



# Avances del Gobierno del Distrito Federal

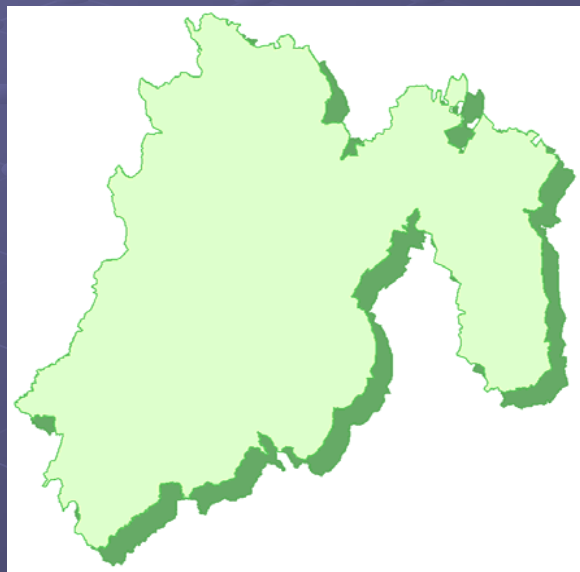
- **Publicación 4 de junio del 2004 de la Ley Ambiental del Distrito Federal, Establece en su artículo 61 bis 1 se publica el Anexo E que es el formato con el que se recopila la información del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.**
- **Tiene Ley de Transparencia y Acceso público a Información Gubernamental.**
- **Información de sustancias RETC de 1200 empresas, pero incluye a emisiones provenientes de combustibles. Pero con reportes con estimaciones sobreestimadas principalmente de establecimientos que usan tintas y solventes.**
- **En promedio se reportaron 5 sustancias por establecimiento, número máximo de sustancias a reportar fue de 7 sustancias para un establecimiento.**



# Gobierno del Estado de México

- 125 municipios con dos zonas metropolitanas.
- 28 municipios conurbados al Distrito Federal ZMVM, habita 69% de la población del Estado.
- 7 municipios en ZMV Toluca agrupa el 9% de la población.

- Instaladas aproximadamente 22 000 industrias
- 12,203 están ubicadas en ZMVM
- 3,082 están en la ZMV Toluca
- 6,715 están distribuidas en el resto del Estado.



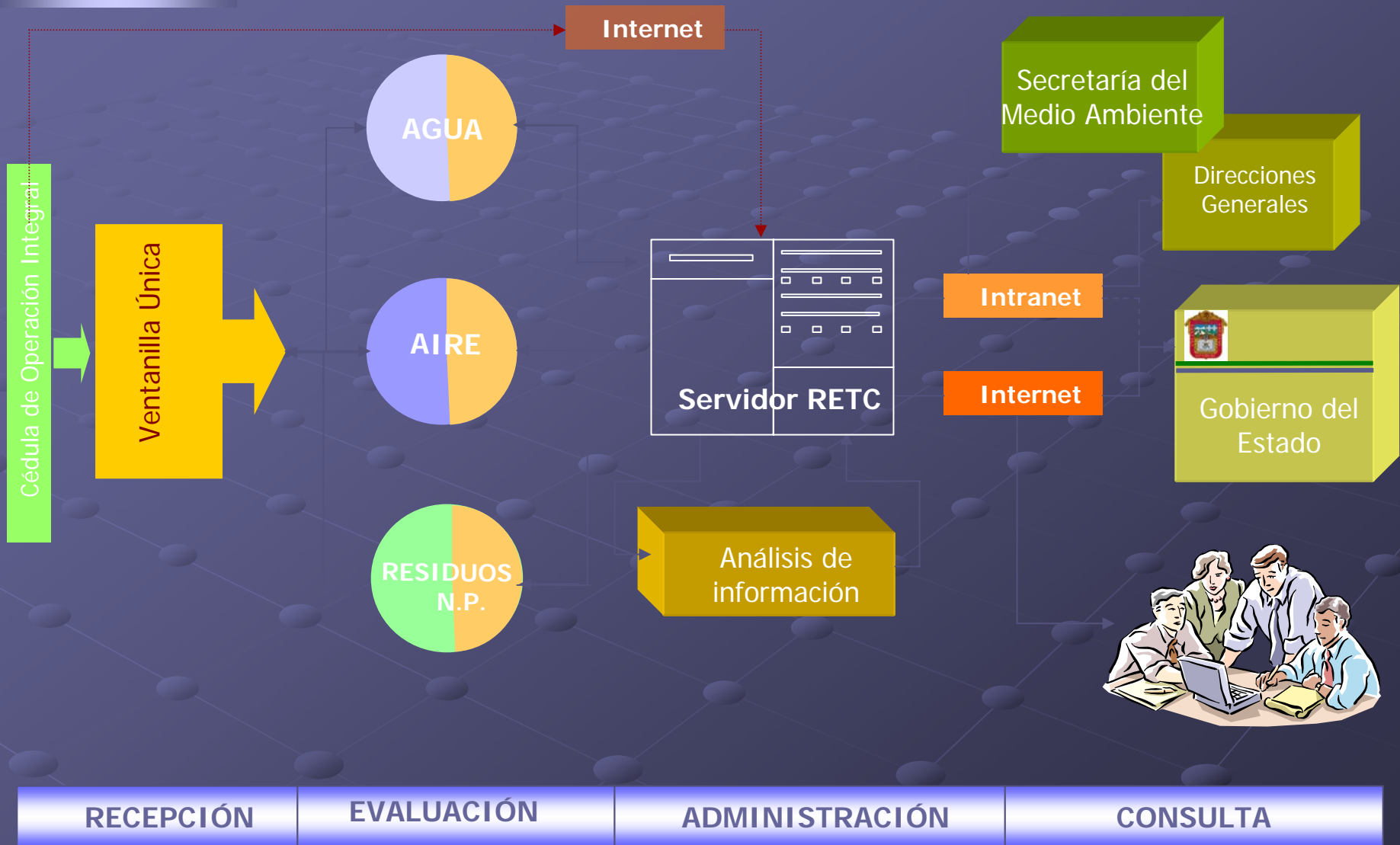
**Llenado de la Cédula de Operación Integral vía WEB**

<https://www.edomexico.gob.mx/servicios/serv.htm>





# Procedimiento Actual



# Cumplimiento en el reporte del RETC en los estados

## LISTADO DE SUSTANCIAS RETC

No. de empresas	Sustancia	CAS
1	1 Cloro, 4 nitrobenzono	100-00-5
3	1,1,2,2-Tetracloroetileno	127-18-4
1	1,2 Dicloroetano	107-06-2
1	1,3 Butadieno	106-99-0
1	1,4 Diclorobenceno	106-46-7
1	Acetaldehído	75-07-0
23	Ácido sulfúrico	7664-93-9
5	Anilina	62-53-3
3	Benceno	71-43-2
10	Bióxido de carbono	124-38-9
1	Bis (clorometil) éter	542-88-1
1	Clorobenceno	108-90-7
5	Cloroformo	67-66-3
7	Cloruro de metileno	75-09-2
1	Compuestos de arsénico inorgánico	CCM01
1	Compuestos de bario	CCM02
6	Compuestos de cianuro	CO C 01
1	Compuestos de cobalto (sales inorgánicas solubles)	CCM05
1	Compuestos de cobre (sales inorgánicas)	CCM06
7	Compuestos de cromo	CCM07
1	Compuestos de mercurio (inorgánico y elemental)	CCM08
1	Compuestos de plata (sales inorgánicas solubles)	CCM10
1	Dibutil ftalato	84-74-2
2	Diclorodifluorometano	75-71-8
4	Dióxido de azufre	7446-09-05
1	Dióxido de nitrógeno	10102-440
3	Estireno	100-42-5
23	Etanol	64-17-5
1	Etilbenceno	100-41-4
2	Etilmetilcetona	78-93-3
1	Fenol	108-95-2
5	Formaldehído	50-00-0
6	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP's)	CHP01
1	Metano	74-82-8
5	Metil-isobutil-cetona	108-10-1
4	Monóxido de carbono	630-08-0
1	Naftaleno	91-20-3
2	Piridina	110-86-1
1	Sulfuro de hidrógeno	7783-06-4
2	Toluen diisocianatos (mezcla de isómeros)	26471-62-5
29	Tolueno	108-88-3
5	Tricloroetileno	79-01-6
<b>181</b>		

Armado y acabado de automotores  
principalmente

# Acciones por realizar en la Instrumentación de los estados

- Continuar con el programa conjunto para la instrumentación del RETC en los estados
- Entregar el formato electrónico de la COA a 20 estados que han manifestado su voluntad de adoptarlo, octubre, 2005
- Seguir promoviendo con las autoridades estatales la utilización de un solo formato electrónico de la COA para recopilar la información del RETC. Celebrar convenios de coordinación con 20 estados.
- Promover el establecimiento de un listado de sustancias único de reporte para la federación y los estados.
- Comunicación remota y enlaces a las páginas y base de datos de los estados.
- Diseño de Base de Datos de información a transferir ( de la información de la industria deberá entregar a SEMARNAT)
- Diseño de un sistema de comunicación rápido con los estados
- Fortalecimiento y apoyo en el diagnóstico legal y técnico de los sectores industriales a reportar al RETC Estatal
- Promover y sensibilizar al inicio de la instrumentación del RETC municipal en sus estados y Fortalecer e incrementar la estrategia de instrumentación del RETC a nivel municipal.



GRACIAS